

María Rubert de Ventós, Premio Nacional de Urbanismo a la Iniciativa Periodística

La arquitecta y urbanista María Rubert de Ventós ha obtenido el “Premio a la Iniciativa Periodística” correspondiente al año 2004 de la convocatoria del Premio Nacional de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, fallado el 7 de febrero de 2006.

María Rubert es profesora del Departamento de Urbanismo en la E.T.S. de Arquitectura de Barcelona; el premio reconoce su labor de difusión y debate en torno a temas urbanísticos, en particular en la ciudad de Barcelona y en su área de influencia, en forma de numerosos artículos y colaboraciones publicados en prensa, lo que permite que la ciudadanía conozca y participe en cuestiones urbanísticas de alcance de la mano de una profesional capaz de divulgar con solvencia y claridad tales temas. Un ejemplo para la prensa de otras ciudades como Madrid.

En la capital se la recuerda en particular por su trabajo de ampliación del Congreso de los Diputados (finalizada en 1994) en colaboración con los arquitectos Josep Parcerisa y Oriol Clos.

La región urbana de Madrid diseccionada en detalle como caso paradigmático de “ciudad única”. Lectura de la Tesis Doctoral de Eduardo de Santiago

El 19 de junio de 2006 tuvo lugar en la E.T.S. de Arquitectura de Madrid la lectura de la tesis doctoral del arquitecto y profesor de Urbanismo de la Universidad de Alcalá Eduardo de Santiago Rodríguez. El título del trabajo es *Nuevas formas y procesos espaciales en la región urbana de Madrid: las lógicas del espacio en la construcción de la “ciudad única”* y el director de la tesis, Ramón López de Lucio. El tribunal estuvo integrado por los profesores Horacio Capel, Antonio Font, José Manuel Naredo, Fernando Roch y Daniel Zarza, que, después de animado debate, le concedieron la máxima calificación, un sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

En base al reconocido principio de que *el espacio es la expresión de la sociedad* y a la vista del acelerado ritmo con que están surgiendo *nuevas formas y procesos espaciales*, el objeto del trabajo consistiría en identificar las lógicas que subyacen a tales formas y procesos. Y referirlas, en concreto, al territorio de la región urbana de Madrid como ejemplo privilegiado de la intensa y rapidísima aparición en dicho espacio de unas formas y procesos característicos que configuran lo que el nuevo doctor considera los rasgos esenciales de la *ciudad única*. Rasgos que caracterizan la estructura, los contenidos funcionales, los diseños y las formas de inserción territorial de las diferentes piezas que aparecen en las periferias urbanas y metropolitanas de las diferentes ciudades del mundo que llamamos desarrollado y en vías de desarrollo.

El trabajo de Eduardo de Santiago resume de manera precisa, en primer lugar, las distintas aportaciones teóricas sobre el *régimen urbano* y la teoría de la regulación, para pasar a describir, también de manera sintética aunque rigurosa, los paradigmas básicos que configuran el devenir político-económico de los últimos sesenta años: el paradigma clásico (keynesianismo fordista/estado del bienestar); la crisis de este paradigma a finales de los años setenta y la construcción durante las últimas tres décadas del *nuevo paradigma único*, ligado con el modelo posfordista de acumulación flexible y la globalización. Se detiene en la descripción de los